

HERRERO DIÉGUEZ, Juan, María MARTÍNEZ DEYROS y Zoraida SÁNCHEZ MA-
TEOS, eds., «*Aquel coger a oscuras a la dama*»: *Mujeres en la
poesía erótica del Siglo de Oro (Antología)*, Valladolid, Agilice
Digital, 2018, ISBN: 978-84-16178-80-3. 184 págs.

Antonio SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Université de Neuchâtel (Suiza)
antonio.sanchez@unine.ch



Subrayar la secular postergación de la literatura erótica del Siglo de Oro español es un tópico —plenamente justificado— en los estudios dedicados a ese corpus, estudios que subrayan con razón el hito que supuso la aparición, en 1975 y 1984, de las dos versiones de la antología de poesía erótica áurea de Alzieu, Jammes y Lissorgues, para dignificar este interesante campo de estudio. Sin embargo, igual justificación tendría llamar la atención acerca de la edad dorada que está viviendo este tipo de trabajos en los últimos años. Si el aldabonazo fue la citada antología, las fechas en que apareció, en plena Transición y destape, sin

duda contribuyeron a su éxito, que se percibe en la proliferación de estudios en los años posteriores. Destacan, en un primer momento, dos colectáneas, *El erotismo y la literatura clásica española* (1990), procedente de un monográfico de Edad de Oro, y *Amor y Erotismo en la literatura* (1999), compilaciones cuya estela siguen el catálogo de Cerezo (2001) y la monografía que supuso la dignificación definitiva del tema, por su claridad, amplitud de miras y bagaje teórico: *La poesía erótica de los Siglos de Oro*, de José Ignacio Díez Fernández (2003). La definición de erotismo que propone este libro, su análisis del difícil deslinde de erotismo y pornografía y, especialmente, su reflexión sobre la naturaleza del género y su recepción, hacen de este trabajo un punto de partida imprescindible que, en efecto, ha sido retomado en estudios posteriores, no solo del propio Díez Fernández, que los hay, y muy destacados (2006; 2012; Díez Fernández y Cortijo Ocaña, 2010), sino en la flamante

y excelente colectánea dirigida por Marín Cepeda (2017): *En la concha de Venus amarrado*. Es más, las incursiones en el campo de Adrienne L. Martín (2008) y, sobre todo, los dos proyectos de investigación I+D+i dirigidos por Javier Blasco, han consolidado una línea de estudios que se revela como mucho más que una moda y que ha permitido la existencia de propuestas tan interesantes y útiles como la plataforma *Eros & Logos* (www.erosylogos.com).

El libro que nos toca reseñar, «*Aquel coger a oscuras a la dama*»: *Mujeres en la poesía erótica del Siglo de Oro (Antología)*, se debe entender como producto inspirado, directa o indirectamente, por los proyectos de investigación del propio Blasco, como revela, entre otras cosas, el hecho de que la editorial que publica el libro, Agilice, cuente también con la edición de Blasco de la primera traducción completa al castellano del *Arte de amar* de Ovidio, la de fray Melchor de la Serna (Blasco, 2016). Vaya por adelantado que «*Aquel coger a oscuras a la dama*» es un producto feliz, digno hijo de tan fecunda rama.

Concretamente, «*Aquel coger a oscuras a la dama*» busca ilustrar a los lectores sobre un punto de vista poco tenido en cuenta en las antologías anteriores: la imagen de la mujer en este corpus erótico. Aunque la poesía erótica áurea suele estar escrita por hombres y para hombres, y, por tanto, puede adolecer de una perspectiva simplista e, incluso, misógina, las mujeres que pinta tienen el interés de ofrecer una imagen opuesta no solo a las etéreas damitas de la tradición petrarquista, sino al resto de modelos femeninos propuestos por la ideología dominante. Como señalan los editores: «Estas [herramientas y poesías] también aportarán una visión más rica, real y amplia de las letras hispanas y contribuirán a sacar del casi total olvido a las activas y transgresoras hijas de Venus» (Herrero Diéguez, Martínez Deyros y Sánchez Mateos, 2018: 39). Al tiempo, sin embargo, no conviene ser demasiado optimistas, por no decir anacrónicos, pues lo cierto es que este tipo de literatura asienta muchos clichés presentes en la tradición misógina, como el de la insaciabilidad sexual de la mujer (Herrero Diéguez, Martínez Deyros y Sánchez Mateos, 2018: 25), por lo que no puede ser entendida como una literatura liberadora —al menos, para la mujer—, sino como un producto jocosos y travieso de una sociedad patriarcal. En cualquier caso, este punto de vista feminista, esta preocupación por la imagen de la mujer, resulta una de las facetas originales del volumen.

Sin embargo, los méritos del libro van mucho más allá del ángulo crítico. Para empezar, destaquemos un tratamiento absolutamente pulcro de los textos, que se presentan divididos temáticamente en «Pinturas de damas», «Casadas y monjas» y

«Prostitutas y celestinas». Pero, sobre todo, el volumen resulta utilísimo por su índice de términos eróticos y voces que merecen glosa. Evidentemente, el modelo es la antología clásica de Alzieu, Jammes y Lissorgues (1975; 1984), que también trae un índice parecido (solo de términos eróticos), pero el de Herrero Diéguez, Martínez Deyros y Sánchez Mateos resulta mucho más completo. Para empezar, no solo indica el término y el poema concreto en que aparece, sino que da una definición muy precisa del mismo. Así, por ejemplo, la voz «vellocino» se glosa diciendo que «La lana de un carnero u oveja que se ha separado de la piel se emplea como metáfora del vello púbico» y especificando a qué poema se refiere: «[XVII: “Las que estáis en religión”]» (Herrero Diéguez, Martínez Deyros y Sánchez Mateos, 2018: 183). Esta exactitud y contextualización resulta esencial para evitar lecturas desviadas, como las que ha provocado la antología de Alzieu, Jammes y Lissorgues entre ciertos estudiosos que usaban su índice como un diccionario de términos eróticos, lo que les llevaría a sugerir, por poner un ejemplo ficticio, que cualquier aparición de la palabra «vellocino» evocaba el vello púbico, extremo que resulta evidentemente absurdo. Además, en vano buscará el más puntilloso lector de *«Aquel coger a oscuras a la dama»* alguna sobreinterpretación o lectura rebuscada en las citadas notas finales, pues resultan cuerdas y exactas. En eso los editores se alejan de un defecto en el que pueden caer algunos estudios sobre la literatura erótica, los cuales proponen lecturas peregrinas y supuestamente eróticas en aras de una mal entendida libertad interpretativa, y culpan de mojigatería a los que no las perciben como ellos. Repetimos que, al contrario, el trabajo de Herrero Diéguez, Martínez Deyros y Sánchez Mateos resulta modélico: en esta antología, los poemas son realmente eróticos y las explicaciones sobre los mismos de una claridad envidiable. Si añadimos a estas virtudes el hecho de que el libro viene acompañado de un magnífico prólogo de Patricia Marín Cepeda, con importantes reflexiones sobre el estilo propio de la literatura erótica áurea y la cuestión de su calidad artística, es forzoso concluir que *«Aquel coger a oscuras a la dama»* es un trabajo admirable, que sabe conjugar humor y buen hacer filológico. No es habitual encontrar libros que sean a un tiempo amenos y que sirvan de herramienta de trabajo para los especialistas, pero Herrero Diéguez, Martínez Deyros y Sánchez Mateos lo han logrado.

Obras citadas

ALZIEU, Pierre, Robert JAMMES e Yvain LISSORGUES, eds., *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1975.

- , eds., *Poesía erótica del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1984.
- Amor y Erotismo en la literatura*, Salamanca, Caja Duero, 1999.
- BLASCO, Javier, ed., fray Melchor de la Serna, *Arte de amor*, Valladolid, Adalice, 2016.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, *La poesía erótica de los Siglos de Oro*, Madrid, Arca-
dia de las Letras, 2003.
- , «Asedios al concepto de literatura erótica», en *Venus venerada: tradiciones eróticas en la literatura española*, ed. de José Ignacio Díez Fernández y Adrienne L. Martín, Madrid, Universidad Complutense, 2006, págs. 1-18.
- «“Esto no sé cómo lo dixo Garcí-Lasso”: opciones del erotismo», *AnMal Electrónica*, 2, 2012, págs. 321-352.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, y Antonio CORTIJO OCAÑA, «Erotismo y erotismo áureo: tendencias de un fértil dominio», *eHumanista*, 15, 2010, págs. i-xxv.
- Edad de Oro*, 9, 1990.
- MARÍN CEPEDA, Patricia, ed., *En la concha de Venus amarrado. Erotismo y literatura en el Siglo de Oro*, Madrid, Visor, 2017.